**ACUERDO DE RESPONSABILIDAD**

**DIFUSIÓN DE RESULTADOS NO OFICIALES DE ENCUESTAS DE VOTO A BOCA DE URNA – PERSONA JURÍDICA**

(Nombre del representante legal de la persona jurídica), representante legal de (Razón Social Persona Jurídica), con Registro Único de Contribuyentes No. (Número de cédula), persona jurídica domiciliada en (Dirección domiciliaria, Ciudad), acuerda las siguientes responsabilidades a las que se someterá durante el proceso electoral de “Elecciones Seccionales 2019 y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social” en el cumplimiento de sus obligaciones como persona jurídica inscrita para realizar encuestas de voto a boca de urna.

La encuestadora asume la responsabilidad total de la veracidad de la información difundida a través de los medios de comunicación en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, y el Reglamento sobre Personas Naturales o Jurídicas que realicen Encuestas de Voto a Boca de Urna.

Se compromete a compartir los resultados de sus muestras con los medios de comunicación, bajo la especificación de que en su difusión se asegure que se informe que estos resultados constituyen **RESULTADOS NO OFICIALES**, con indicación clara del tipo y tamaño de la muestra utilizada, el margen de error estimado sobre los resultados de la encuesta, el ámbito geográfico (jurisdicción) en el cual se desarrolló la encuentra y, los instrumentos utilizados para obtener la información de los encuestados. En caso de no poder determinar el ganador de la contienda, debido a que la diferencia de votación es igual o menor que el margen de error estadístico del estudio realizado, se difundirá los resultados bajo el término de **EMPATE TÉCNICO.**

La suscripción del presente acuerdo implicará la aceptación de todas y cada una de las disposiciones expedidas por el Consejo Nacional Electoral donde se establezcan las obligaciones de las Personas Naturales o Jurídicas que realicen Encuestas de Voto a Boca de Urna; y, la aceptación de responsabilidad por la información difundida en los medios de comunicación sobre los resultados de sus muestras.

Ratificándome en el contenido del presente instrumento, lo suscribo en el Distrito Metropolitano de Quito, a los (días) días del mes de (enero) de 2019.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Firma